



Pabellón Dedicado al Padre McGivney en La Universidad Católica de América

El Instituto Pontificio Juan Pablo II para Estudios Sobre el Matrimonio y la Familia celebró 20 años de servicio.

El lunes 8 de septiembre, fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen María, fue un día histórico para el Instituto Pontificio Juan Pablo II, para Estudios Sobre el Matrimonio y la Familia, situado en la Universidad Católica de América (sus siglas en inglés CUA). Representantes y amigos del instituto, de la universidad y los Caballeros de Colón se reunieron para la misa del XX Aniversario, que se celebró en la Cripta de la Basílica del Santuario Nacional de la Inmaculada Concepción. Luego se conmemoró la continua relación del instituto con la universidad y los Caballeros de Colón, con la dedicación del Pabellón McGivney, en la nueva casa del Instituto Juan Pablo II, que se encuentra en los predios de la Universidad Católica de América.

Mons. Donald W. Wuerl, arzobispo de Washington y vicescanciller del Instituto Pontificio Juan Pablo II, celebró la misa, que marcó el inicio del año académico. Entre los invitados especiales estuvo el Cardenal William W. Baum, quien presidió la liturgia de inauguración del instituto, exactamente hace 20 años, mientras servía como prefecto de la Congregación del Vaticano para la Educación Católica.

En su homilía, el Arzobispo Wuerl hizo la observación que, "Con la desintegración de la familia estamos presenciando la destrucción de las bases de nuestra sociedad", y destacó "la importancia" de la labor del instituto.

"¿Cómo esperamos que todos vivan el reto del Evangelio si nunca lo han oído?", añadió el arzobispo. "Este instituto se levanta en medio de nuestra sociedad y cultura, como



El Capellán Supremo, Obispo William E. Lori, y el Caballero Supremo, Carl A. Anderson, se unieron al Arzobispo Donald W. Wuerl de Washington y al padre vicentino M. David O' Connell, presidente de La Universidad Católica de América, en la dedicación y en la ceremonia de bendición del Pabellón McGivney, en la nueva casa del Instituto Pontificio Juan Pablo II para Estudios Sobre el Matrimonio y la Familia.



El Caballero Supremo dio la bienvenida al Cardenal William W. Baum, el 8 de septiembre, antes de la misa del XX Aniversario del Instituto Pontificio Juan Pablo II para Estudios Sobre el Matrimonio y la Familia.

la voz de la Iglesia Católica y ofrece una alternativa a la fracasada visión del mundo secular".

"UN SUEÑO QUE SE REALIZA"

La celebración del XX Aniversario continuó fuera del Pabellón McGivney, localizada en el centro de los predios de la Universidad Católica de América. El pabellón en honor a nuestro fundador se restauró gracias a una donación del Consejo Supremo.

En los discursos durante la ceremonia, el Caballero Supremo, Carl A. Anderson, dijo: "Hoy nos enorgullecimos enormemente por la dedicación de este hermoso edificio en esta histórica universidad. Pero lo más hermoso es lo que ocurrirá dentro este edificio"; y agregó: "Es muy apropiado que la nueva y creadora face académica se encuentre en este edificio, que es en honor de un joven sacerdote estadounidense, que estuvo tan configurado con Cristo, en su fidelidad a la Iglesia y en su sacrificado servicio a las familias confiadas a su cuidado pastoral".

El padre vicentino David O' Connell, presidente de la universidad, antes de leer la declaración de la dedicación, dijo unas palabras de agradecimiento a los Caballeros de Colón: "Gracias a ustedes, hoy se ha realizado un sueño".

El Capellán Supremo, Obispo William E. Lori, que sirve como presidente de la Junta de Síndicos de la Universidad Católica de América, comentó que el pabellón era "un recordatorio más del ejemplo, las oraciones y la bondad de este santo sacerdote norteamericano, Michael J. McGivney". Al concluir la dedicación y la ceremonia de bendición, el Obispo Lori invitó a los presentes a rezar por la canonización del Padre McGivney.

(Continúa página 2)

El Instituto Pontificio Juan Pablo II fue originalmente una escuela de posgrado en teología, que fue fundada en Roma en 1981. Los Caballeros de Colón han proporcionado ayuda administrativa y financiera desde la

fundación de la sección del instituto en la Ciudad de Washington, D.C.

El Caballero Supremo, Carl A. Anderson, sirve como vicepresidente del instituto y es síndico de la Universidad Católica de América.

Conferencia en Chicago Ayuda a los Hombres a “Rescatar la Paternidad”

En una conferencia realizada en Chicago, del 8 al 9 de septiembre, psicólogos, consejeros, académicos y el clero se unieron con hombres y mujeres que han tenido una experiencia respecto al aborto. Hablaron acerca de lo que se llama “un problema invisible” – en el que hombres y mujeres pueden sufrir una profunda pena y depresión como resultado de un aborto.

Esta conferencia, que tuvo como título “Rescatar la Paternidad: Un Examen Multifacético de Hombres Relacionados con el Aborto”, fue patrocinada por los Caballeros de Colón, la Oficina de la Arquidiócesis de Chicago para la Evangelización y *The National Office of Post-Abortion Reconciliation and Healing (La Oficina Nacional de Reconciliación y Tratamiento Post Aborto)* (sus siglas en inglés NOPARH). Participantes vinieron de todo Norteamérica y hasta de Europa y África.

La primera conferencia internacional de su estilo se realizó en noviembre de 2007, en San Francisco, y también fue copatrocinada por los Caballeros de Colón. En la edición de julio de 2008 de la revista *Columbia* se presentó un informe especial con el tema “Los Hombres y el Aborto”.

El psicólogo Vincent M. Rue, psicoterapeuta con más de 30 años de experiencia y perito en el trauma post aborto, habló en las dos conferencias. En la conferencia de Chicago, hizo notar que recientemente “*The American Psychological*

Association (la Asociación Psicológica Norteamericana) (sus siglas en inglés APA) falsamente afirmó que el aborto es psicológicamente seguro para las mujeres.



El padre capuchino Martin Pable, autor del folleto “Healing for Your Soul: A Guide for Post-Abortion Fathers (Curación para Su Alma: Una Guía para Padres de Familia Después de un Aborto), fue uno de los numerosos oradores en la conferencia para “Rescatar la Paternidad”, celebrada en Chicago del 8 al 9 de septiembre, que fue copatrocinada por los Caballeros de Colón.

no están solos. “Nuestro papel compasivo es hacer que se reconozca que algunas personas — hombres y mujeres — sienten una profunda pena y sufrimiento después de un aborto. Si queremos ser una sociedad compasiva debemos reconocer su dolor y proporcionarles la ayuda que necesitan, dejando a un lado nuestra posición individual respecto al asunto del aborto”.

Además de las perspectivas profesionales, académicas y pastorales, la conferencia dio la bienvenida y presentó a varios padres de familia que relataron acerca de su dolor y de la profunda pena que sintieron, como resultado de haber perdido a sus hijos por causa de un aborto.

Durante esta conferencia, los Caballeros de Colón recibieron un premio de gratitud de “*Men and Abortion Network*” (*Hombres y la Red del Aborto*) por “ayudar a que

“La Asociación Psicológica Norteamericana ha ignorado el asunto y ha confundido al público norteamericano”, dijo Rue. “Ha perdido el contacto con la realidad y con el dolor y sufrimiento de estas personas que son muy reales”.

Catherine T. Coyle, que tiene un doctorado en psicología educativa, agregó que es importante que aquellos que sienten aflicción después de un aborto se den cuenta que

La Orden Donó Millones de Dólares en Becas

Los Caballeros de Colón proporcionaron millones de dólares de ayuda para la educación, durante el año fraternal 2007-2008, de acuerdo a los resultados del Informe Anual de Actividades Fraternal y del Departamento de Becas del Consejo Supremo.

Centenares de estudiantes recibieron ayuda financiera por medio de las becas de las unidades locales y del Consejo Supremo. Los Caballeros de Colón a nivel local informaron haber entregado más de \$6.1 millones de dólares en becas, durante el año fraternal 2007-2008. De igual forma, el Consejo Supremo proporcionó \$1.58 millones de dólares en becas para ayudar a 707 estudiantes, que asisten a universidades católicas en los Estados Unidos, Canadá, México, Puerto Rico y las Filipinas.

Las becas del Consejo Supremo están disponibles para los hijos e hijas de los miembros y para los mismos miembros. El programa más grande de los Caballeros de Colón son las Becas del Cuarto Grado “Pro Deo y Pro Patria”, que se otorgaron el año pasado a 217 becados. Otros programas de becas incluyen las becas del Fondo John W. McDevitt y becas de la Dotación Virgil C. y Ann L. Dechant — estos dos últimos programas de becas son en honor de los Pasados Caballeros Supremos. También existen otros programas de becas.

La Orden otorgará aproximadamente 163 nuevas becas para el año académico 2008-2009. Además, se renovarán más de 400 becas existentes a los becados que han mantenido su posición académica actual.

Para más información acerca de los programas de becas de Caballeros de Colón, visite la página de Internet de la Orden: www.kofc.org y pulsar en la sección “Para Miembros”.

tengan voz millones de hombres, que sufren después de un aborto”. Para más información, por favor, visitar la página de Internet acerca de este tema: www.menandabortion.info.

Comenzar a Trabajar para Ganarse el Premio Consejo Estrella

Los premios que otorga el Consejo Supremo a los consejos locales son en reconocimiento a su excelente labor en el aumento de nuevos miembros (**Premio Padre McGivney**), en el aumento de nuevos miembros asegurados (**Premio Fundadores**) y por realizar programas de servicio (**Premio Colón**).

A los consejos que llenan los requisitos para ganarse los tres premios, el Consejo Supremo les ofrece el premio más prestigioso que un consejo puede obtener, el **Premio Consejo Estrella** y el **Premio Doble Consejo Estrella**. (Los consejos que son Consejo Estrella y logran el 200% de su cuota de nuevos miembros recibirán el **Premio Doble Consejo Estrella**). En este año fraternal le invitamos a que sea uno de los consejos que califican para el Premio Consejo Estrella. He aquí los requisitos para cada uno de los premios:

Premio Padre McGivney

1. El consejo debe alcanzar la cuota establecida de nuevos miembros.
2. Para los consejos que tienen de 30 a 100 miembros, la cuota es un aumento neto de cinco (5) nuevos miembros, sobre las suspensiones, basándose en el total de miembros del consejo al 1º de julio. Los consejos con 101 o más miembros, su cuota es un aumento neto del 5%, sobre las suspensiones, basándose en el total de miembros del consejo al 1º de julio.
3. Se requiere un mínimo de 30 miembros para que un consejo sea considerado para los premios. (Las oficinas del Consejo Supremo no toman en cuenta a los miembros asegurados inactivos para determinar la cuota de nuevos miembros que necesita cada consejo).

Se consideran aumentos para la cuota de membresía a los nuevos miembros, las reactivaciones, reingresos y readmisiones que se reciban, procesen y registren en las oficinas del Consejo Supremo, entre 1º de julio y el 30 de junio.

Las reducciones en contra de la

cuota de membresía son todas las suspensiones y retiros de miembros que se procesen y se registren en las oficinas del Consejo Supremo, entre el 1º de julio y el 30 de julio. (Nota:



Premios Consejo Estrella y Doble Consejo Estrella

todos los traslados al consejo y fuera del consejo y los fallecimientos de miembros no se cuentan en contra de la cuota de membresía. Para los nuevos consejos, la cuota de membresía se basa en el número de miembros que se hayan registrado en el Aviso de Institución (Forma #136-S). Las oficinas del Consejo Supremo determinan automáticamente los consejos que han cumplido con su cuota de membresía, basándose en las transacciones que se han recibido, procesado y registrado al 30 de junio. Para ganarse el Premio Padre McGivney no se necesita llenar una solicitud.

Premio Fundadores:

1. Para merecer el Premio Fundadores, un consejo debe lograr su cuota de nuevos seguros.
2. La cuota de nuevos seguros para los consejos con 30 a 100 miembros es un aumento neto de tres (3) nuevos miembros asegurados sobre las bajas de seguros, basándose en el total de miembros del consejo al 1º de julio. La cuota para los consejos con 101 o más miembros es el 2.5% de aumento neto de nuevos miembros asegurados, sobre las bajas de seguros, basándose en el total de miembros del consejo al 1º de julio.
3. Se requiere un mínimo de 30

miembros para calificar para este premio. (Las oficinas del Consejo Supremo no cuentan los miembros asegurados inactivos para determinar la cuota al 1º de julio).

Se consideran aumentos todos los nuevos miembros asegurados, las reactivaciones de seguros, los miembros asegurados que pasan de juveniles a adultos y todas las transacciones de asociados a asegurados que se reciban, procesen y registren en las oficinas del Consejo Supremo, entre el 1º de julio y el 30 de junio.

Las reducciones a la cuota de seguros se cuentan todas las bajas de seguros y las transacciones de asegurados a asociados que se procesen y registren en las oficinas del Consejo Supremo, entre el 1º de julio y el 30 de junio. (Nota: Todos los traslados al consejo o fuera del consejo y los fallecimientos no se cuentan en contra de la cuota de seguros. Para los nuevos consejos, la cuota de membresía se basa en el número de miembros que se habían registrado en el Aviso de Institución (Forma #136-S).

Las oficinas del Consejo Supremo determinan automáticamente a los consejos que han cumplido con su cuota de seguros, basándose en las transacciones que se han recibido, procesado y registrado al 30 de junio. Para ganarse el Premio Fundadores no se necesita llenar una solicitud.

Premio Colón:

1. Cada consejo debe hacer todo lo posible para ganarse el Premio Colón al llevar a cabo y reportar al menos cuatro programas importantes en cada una de las siguientes áreas del Programa de Servicio: actividades religiosas, de la comunidad, del consejo, de la familia y para la juventud.
2. Llenar y someter a las oficinas del Consejo Supremo la Solicitud para el Premio Colón (#SP-7-S) antes del 30 de junio.

Para merecer estos premios el consejo debe llenar y someter, antes

del 31 de enero de 2009, al Departamento de Servicios Fraternal del Consejo Supremo los siguientes informes: el Informe Anual de Actividades Fraternal (#1728-S) y el Informe del Personal del Programa de Servicio (#365-S). Además, para

que un consejo califique para cualquiera de estos premios no debe estar suspendido en las oficinas del Consejo Supremo por falta de pago de su Per-Cápita, Anuncios Católicos y cargos de suministros.

Navidad con Cristo

En estos tiempos en que existe un desdén por todo lo que es religioso, es muy alentador saber que nuestra Orden continúa promoviendo la campaña "Navidad con Cristo", para celebrar santamente el nacimiento de Cristo.

Para ayudarle a difundir el mensaje de "Navidad con Cristo", los Caballeros de Colón

ofrecemos un cartel y otros materiales de promoción, que hablan del verdadero significado de la Navidad:

- El cartel "Navidad con Cristo" (#2760-S) está disponible gratuitamente en el Departamento de Suministros del Consejo Supremo. Este cartel se puede poner en las



2760-S

escuelas, en las clases de religión y en las clases de catecismo.

- Su consejo puede patrocinar cursos de carteles o de composiciones literarias con el tema "Navidad con Cristo".

- Se debe enviar tarjetas de Navidad con temas religiosos.

- Ayudar a su parroquia o a parroquias más pobres a prepararse para la Navidad, ya sea limpiando la iglesia o ayudando a decorarla.

- Hacer una campaña en noviembre enviando cartas a los negocios locales pidiéndoles que pongan nacimientos durante la Navidad.

- Pedir a los miembros del consejo que pongan árboles de Navidad o nacimientos en sus casas y negocios.

- Publicar en el boletín de la iglesia o en los periódicos locales los mensajes navideños del consejo.

- Ponerse en contacto con los medios de comunicación locales para poner mensajes navideños.

Iluminar Por Cristo

El primer martes de diciembre (2 de Dic.), los Caballeros de Colón comenzaremos nuestra temporada navideña con la celebración anual de "Iluminar Por Cristo". Se invita a todos los consejos de la Orden a encender las luces de su nacimiento o de su árbol de Navidad el 2 de diciembre a las 8:00 p.m. hora local. La ceremonia de encender las luces de su nacimiento o árbol de Navidad es sólo una parte de la celebración, ya que se deben realizar otras actividades navideñas, como cantar villancicos, recoger ropa y alimentos para los necesitados, y prepararse para celebrar la Navidad.

Si su consejo no ha participado anteriormente en esta celebración, éste es el año de comenzar esta gran tradición y ayudar a difundir la alegría y el gozo que nos trae la Navidad. La celebración de "Iluminar Por Cristo" es una magnífica oportunidad para comenzar la temporada navideña celebrando con nuestros hermanos, familiares y amigos.

Incentivos para Grandes Caballeros y Directores de Membresía

Cada consejo que reclute cinco (5) nuevos miembros entre el 1° de octubre y el 31 de diciembre de 2008, su Gran Caballero registrado en el Consejo Supremo entrará en un sorteo para ganarse uno de los 25 certificados de \$50 dólares. Cada Gran Caballero que tenga un aumento neto de cinco (5) nuevos miembros durante cada uno de los trimestres del año fraternal 2008-2009 entrará en un gran sorteo para ganarse uno de los dos premios de \$500 dólares.

Como otro incentivo especial, el Director de Membresía de aquellos consejos que obtengan un aumento neto de cinco (5) nuevos miembros entre el 1° de octubre y el 31 de diciembre de 2008 entrarán en un sorteo para ganarse uno de los 25 certificados de \$25 dólares.

Ceremoniales Exitosos Benefician a los Consejos

Los ceremoniales de Caballeros de Colón no sólo nos distinguen de otras organizaciones, sino que también nos ayudan a unirnos más. Aquellos consejos que observan el protocolo y conducen sus reuniones, de acuerdo al ceremonial aprobando y las reglas, llegan a tener excelencia en todas sus facetas de operación.

Un consejo que lleva sus reuniones de acuerdo a lo establecido tiene la oportunidad de tener éxito en su reclutamiento de nuevos miembros y en los programas que lleva a cabo. Consideremos los siguientes puntos:

- Los consejos hacen sus reuniones según el sistema de comités y siguen el protocolo apropiado, generalmente tienen reuniones interesantes y eficaces, lo cual invita a los miembros a participar. Los informes de los comités ayudan a llevar a cabo buenas actividades.

- Los consejos que programan frecuentes ejemplificaciones de grados tienden a ser exitosos en su reclutamiento de nuevos miembros. Cuando los miembros del "Club VIP" (Club de Proponentes Muy Importantes) conocen la fecha y la hora del próximo Primer Grado, se preocupan porque los nuevos candidatos asistan a ese grado. Se asegura la asistencia de un candidato cuando el proponente se preocupa de llevar al candidato a tomar el grado y le da su apoyo.

- Los consejos deben programar actividades que motiven el interés de los miembros para participar activamente. Si un consejo realiza programas interesantes, logrará atraer el interés de otros católicos que desean ser activos.

- Por medio de una buena ejemplificación de un Primer Grado, los miembros del equipo del grado inspirarán a los nuevos Caballeros de Colón a conocer más acerca de nuestra Orden. Un buen equipo del Segundo Grado ayuda a los consejos a alcanzar éxito en sus programas y en el reclutamiento de nuevos miembros, ya que promueve la fortaleza de la unidad. Un buen equipo del Tercer Grado demuestra a los miembros los lazos de fraternidad que son la raíz para la eficiencia de las operaciones de un consejo y estimula a los miembros a participar activamente y a reaccionar en bien del consejo.

Cuando los ceremoniales de nuestra Orden se llevan a cabo de una manera profesional, los miembros aprenden a tomar con seriedad las actividades del consejo. Los ceremoniales de nuestra Orden son el punto de partida para el éxito de un consejo.

Visite Nuestra Página de Internet

www.kofc.org